

PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

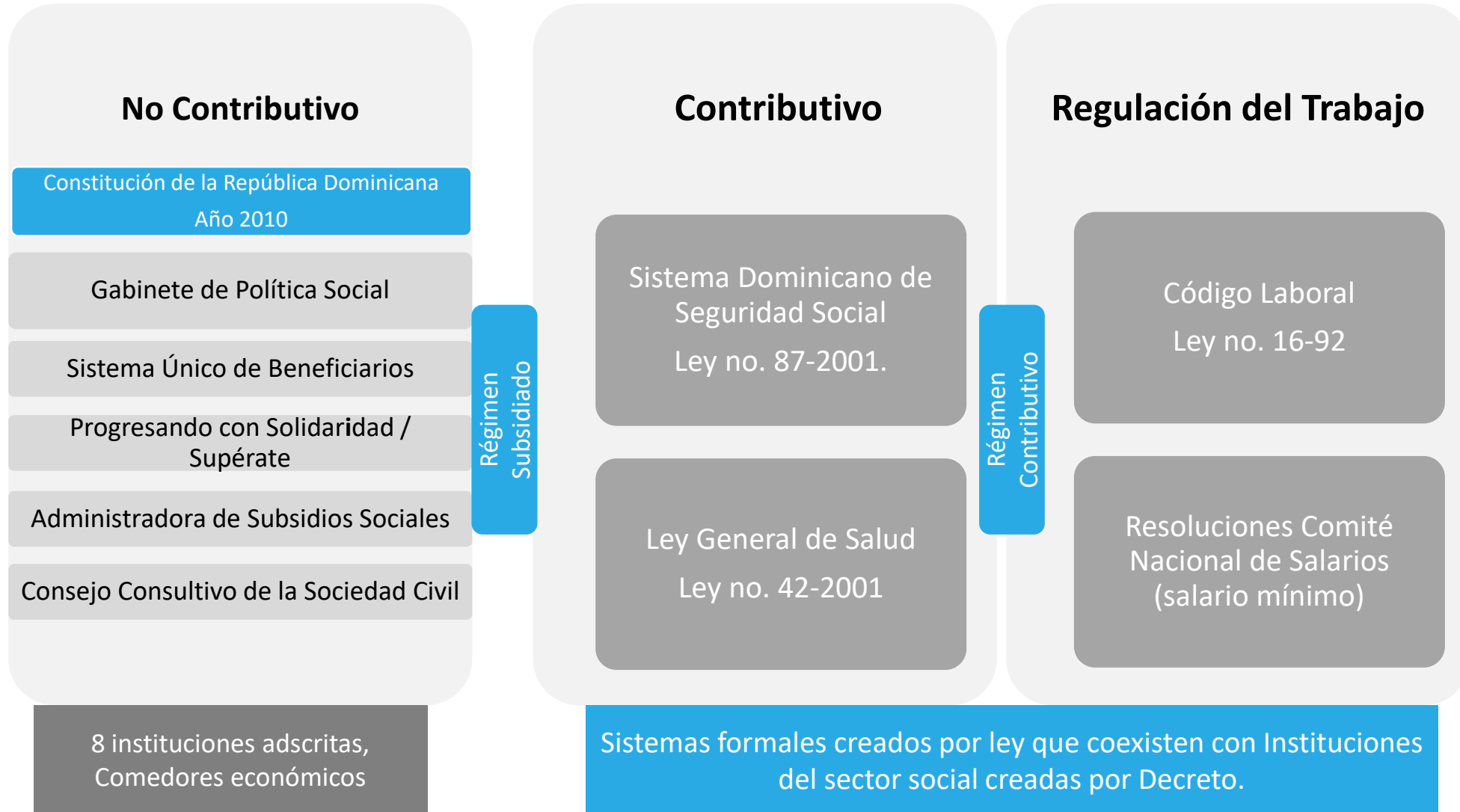
---

## Gabinete de Política Social

---

Van Elder Espinal Martínez  
Director Técnico

# Pilares del Sistema de Protección Social



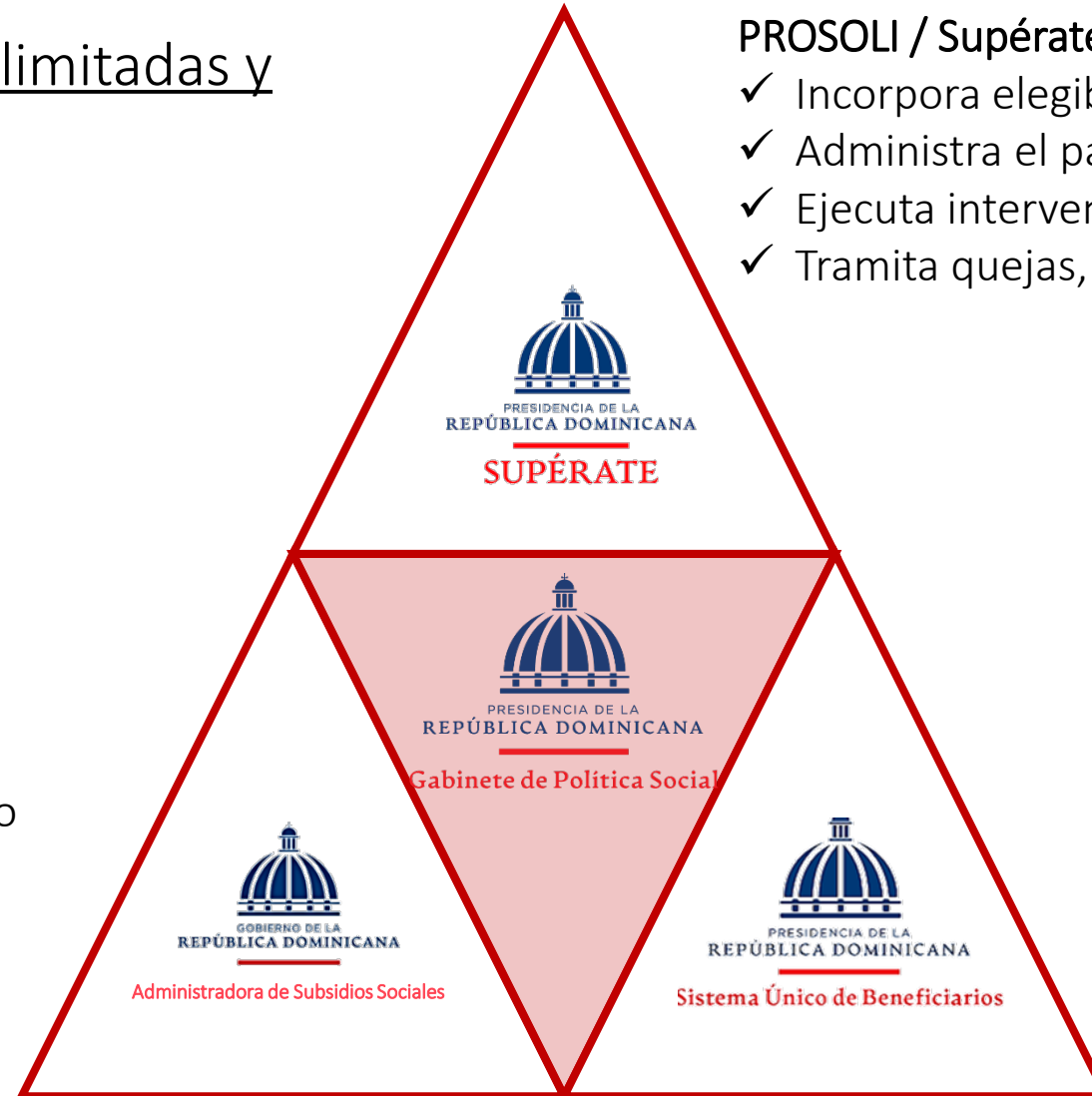
# Gabinete de Política Social: Coordinación Interinstitucional

## Trípode

### Responsabilidades delimitadas y complementarias

#### ADESS

- ✓ Administra el Sistema de Pago de los Subsidios Sociales.
- ✓ Gestiona la Red de Abastecimiento Social.



#### PROSOLI / Supérate

- ✓ Incorpora elegibles
- ✓ Administra el padrón de participantes.
- ✓ Ejecuta intervenciones de desarrollo.
- ✓ Tramita quejas, novedades y reclamos.

#### SIUBEN

- ✓ Focalización Geográfica.
- ✓ Identificación y categoriza los hogares según ICV.

# Índices para la categorización de los hogares




## Índice de Calidad de Vida



 Características de la vivienda	 Características del hogar
 Servicios básicos	 Educación

## Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos



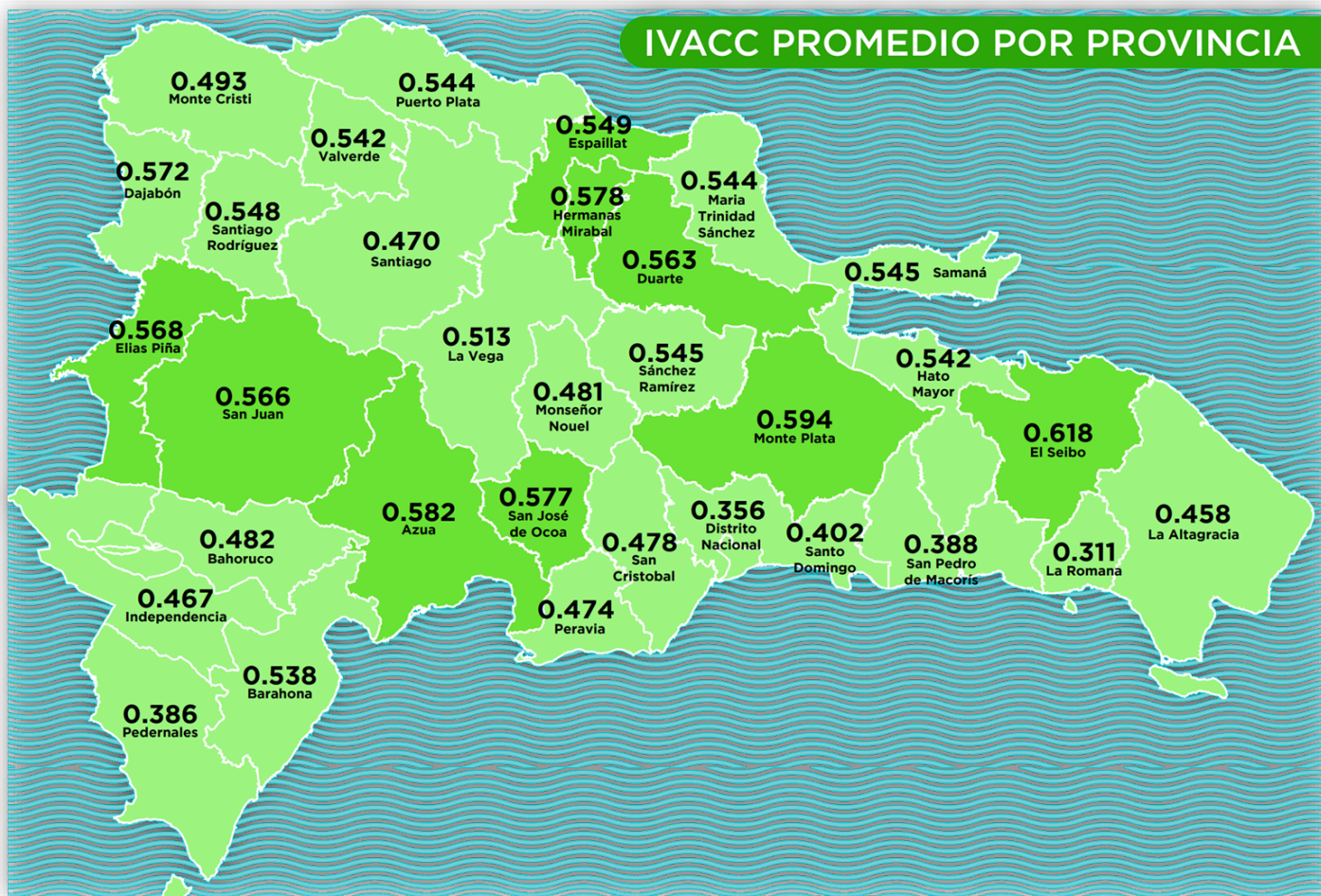
 Characteristics and equipment of the house	 Cercanía a foco de peligro
 ingreso	

## IPM-RD

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

# Mapa de vulnerabilidad climática



Fuente: Infografía SIUBEN, 2020

## Distribución de las personas por categoría de IVACC

Categoría de IVACC	Personas	%
Menor de 0.524	3,874,036	60.8%
De 0.524 a 0.70	896,218	14.1%
Mayor de 0.70	1,604,668	25.2%
<b>Total</b>	<b>6,374,922</b>	

## Distribución de los hogares por categoría de IVACC

Categoría de IVACC	Personas	%
Menor de 0.524	1,300,187	61.8%
De 0.524 a 0.70	276,584	13.2%
Mayor de 0.70	525,407	25.0%
<b>Total</b>	<b>2,102,178</b>	

# Protección Social Adaptativa:

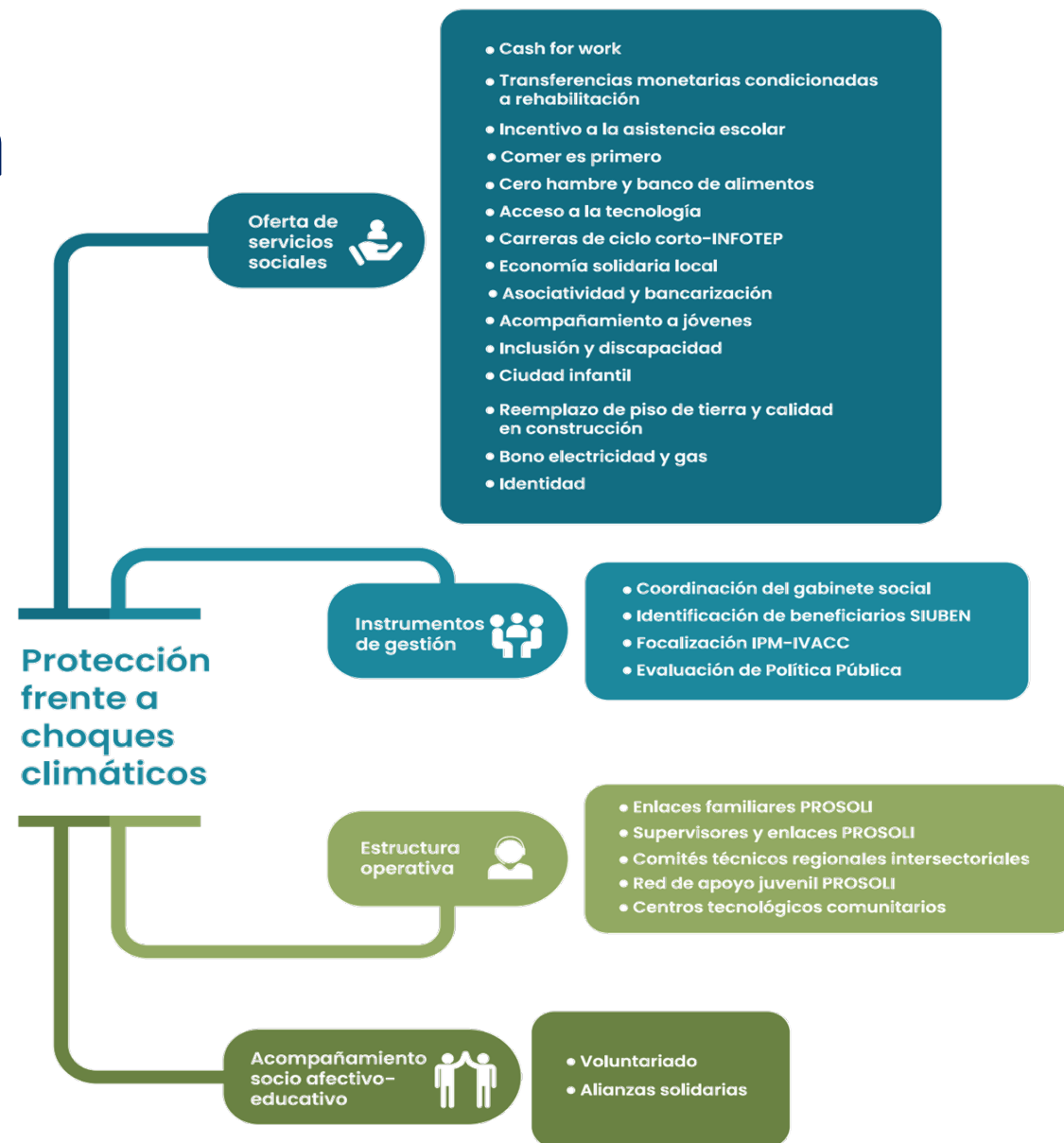
*Experiencia en Rep. Dom.*

# Protección Social Adaptativa en Rep. Dom.

- La República Dominicana cuenta con un **Protocolo Nacional de Actuación para la Protección Social frente a Choques Climáticos** lanzado en 2018.
- Este instrumento constituye una herramienta de planificación y establecimiento de procedimientos para las actuaciones del GPS, sus adscritas y el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre.
- La estrategia en desarrollo busca establecer una hoja de ruta para la protección social adaptativa en RD, que tome en cuenta los pilares del sistema de protección social como son:
  - el sistema de información;
  - los programas sociales y sus sistemas de entrega;
  - el financiamiento;
  - y los arreglos institucionales.

# Protección Social Adaptativa

El protocolo establece para la Red de Protección Social un conjunto de programas de transferencias condicionadas, programas de inclusión económica y de desarrollo humano y social que pueden aportar a los procesos de respuesta y recuperación post-desastres.



Fuente: Protocolo Nacional de Actuación para la Protección Social frente a Choques Climáticos. Versión 2018



# Bono de emergencia en Rep. Dom.

- Tiene como objetivo mitigar el impacto de situaciones de emergencia, mediante el otorgamiento de un apoyo económico temporal a hogares elegibles directamente afectados.
- El Bono de Emergencia es una transferencia monetaria no condicionada. El monto, periodicidad y temporalidad de la transferencia será propuesto por el Comité de Emergencia del Programa.
- El listado de hogares elegibles para recibir la transferencia, a partir de los resultados de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) levantada por el SIUBEN, y será autorizado por el Comité de Emergencias.



# Bono de emergencia en Rep. Dom.

Se contemplan tres formas de retiro del subsidio:

1. Tarjeta de subsidios Supérate (subcuenta Bono de emergencia en ADESS).
2. Apertura de cuenta para retiro por ATM, vía un código SMS.
3. Cuenta de banco para retiro con cédula de identificación.

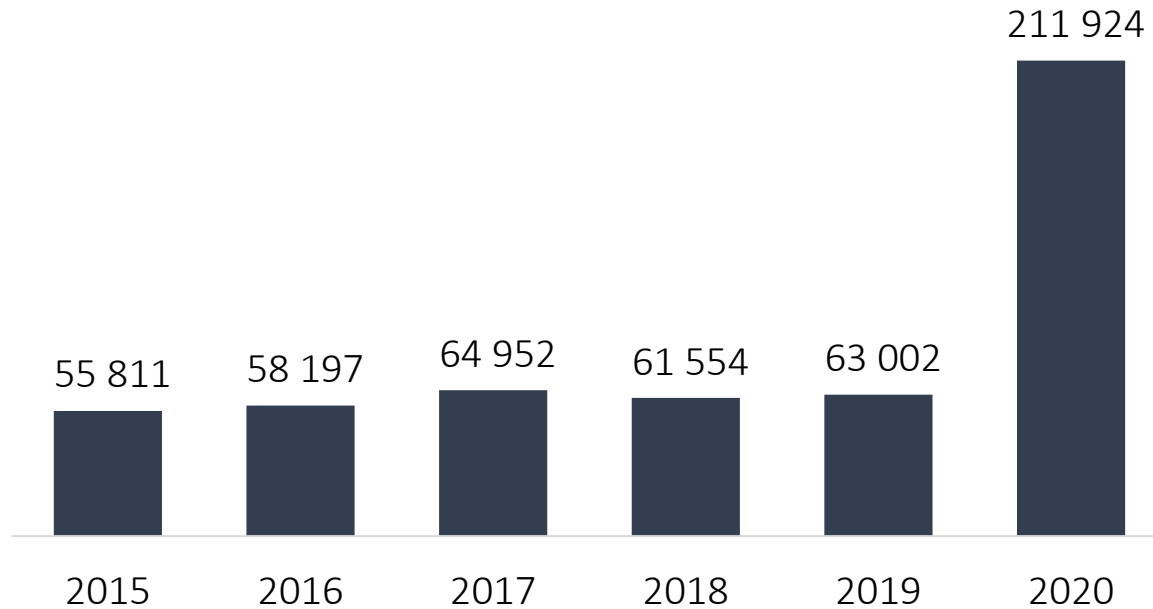


# Medidas de protección social ante emergencias

*Pandemia por COVID-19*

# Programas de protección social creados

Ejecución presupuestaria del gobierno central  
en protección social  
RD\$ Millones



Elaborado con datos de DIGEPRES



## Alcance

Ampliación horizontal y vertical de carácter temporal de los programas de protección social:

1. Para su implementación fue útil el **Protocolo de Protección Social Adaptativa**, en el levantamiento de los datos y la ejecución del programa.
2. Inició el 1 de abril de 2020 y finalizó abril de 2021.
3. Horizontal: Extender el número de beneficiarios de 804,000 (PTC) a 1, 500,000 hogares.
4. Vertical: Aumentar la transferencia mensual a los hogares, priorizando aquellos con adultos mayores.
5. Habilitar uso de un medio de pago diferenciado (Cédula de identificación).
6. Ampliar número de establecimientos de la Red de Abastecimiento Social.

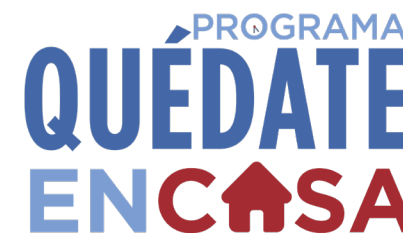
El programa “Quédate en casa” significó:

1. Aumento de 6 a 8 veces el monto del subsidio para alimentación que se otorgaba: *Comer es Primero*.
  - El monto de subsidio cubre un 22.9% la canasta familiar del primer quintil, y un 32.1% para el caso de los hogares con adultos mayores.
2. Los establecimientos de la Red de Abastecimiento Social aumentaron de 4,800 a 6,800, incluyendo supermercados mayoristas.

### Monto de subsidio entregado



RD\$ 850



RD\$ 5,000

RD\$ 7,000

\*Hogares donde residen adultos mayores

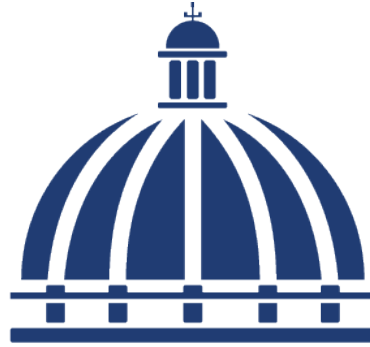
# Avances hacia la protección social adaptativa en Rep. Dom.



# Avances

- Avances en la conceptualización del Bono de Emergencias.
- Registro Universal de Hogares (SIUBEN +).
- Proyecto de Interoperabilidad para integrar los beneficios sociales contributivos y no contributivos.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas sociales (SIME).
- Modernización del Sistema de Pagos de los Subsidios Sociales.





PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

Gabinete de Política Social

---

¡Gracias!